



**Comisión de la Verdad, Justicia y Paz  
República de Nicaragua**

**Comunicado No. 0011-2019**

Celebramos el esfuerzo que continúa haciendo la Mesa de Negociación para el Entendimiento y la Paz, quienes emitieron importantes comunicaciones este viernes 22 de marzo sobre los puntos de agenda y la hoja de ruta que han acordado para las futuras aproximaciones.

Los miembros de la Mesa han comprometido el abordaje suficiente y satisfactorio para las partes con relación a:

- Fortalecer la democracia y reformas electorales para la realización de procesos electorales.
- Fortalecer los derechos y garantía ciudadanas.
- La liberación, dentro de un plazo máximo de 90 días, de conformidad con el ordenamiento jurídico del país, de todas las personas presas y detenidas en el contexto de los hechos ocurridos a partir del 18 de abril del 2018.
- La verdad, justicia, reparación y no repetición.
- Mecanismos de implementación de los acuerdos.
- Una vez logrados los acuerdos en la mesa de negociación, ésta realizará gestiones internacionales para la obtención de apoyos a la implementación de los mismos. En su momento, y de común acuerdo entre las partes, se hará un llamado a la comunidad internacional a suspender sanciones para facilitar el derecho al desarrollo humano, económico y social de Nicaragua, favoreciendo a los sectores más vulnerables de la población.





**Comisión de la Verdad, Justicia y Paz  
República de Nicaragua**

Los nicaragüenses necesitamos una solución pacífica y duradera. Estamos seguros de que, por mucho que pareciera complicado para ambas partes, el cumplimiento de esta agenda, es la respuesta esperada en aras de la paz, la concordia, el mutuo entendimiento y la tolerancia.

La violencia engendra más violencia y es aplaudible que entre los nicaragüenses hayamos decidido entendernos en la mesa de negociaciones, a través del diálogo franco, exponiendo nuestros criterios y peticiones con argumentos válidos, legales y bien fundamentados en la verdad.

Es por esto último que también manifestamos nuestra reiterada preocupación por supuestos listados de prisioneros, los que circulan sin verificación alguna por las redes sociales y que luego son recogidas por algunos medios de comunicación y organizaciones de defensa de Derechos Humanos.

Nos referimos al hecho de encontrarnos con una lista divulgada presuntamente por el Comité Pro liberación de “presos políticos” que contabiliza **802** en todo el país. De esa lista hemos identificado que han sido excarceladas **146** personas.

Por otra parte, está el listado que entregó la CIDH al Gobierno de la República de **647** personas detenidas. Según nuestras investigaciones preliminares determinamos que hay actualmente **261** detenidos. De las **386** personas restantes, **152** han sido puestas en libertad, **61** no están vinculadas al conflicto; **54** no hay información personal completa, lo que hace imposible verificar su estado real; **112** no se encuentran en ningún establecimiento penitenciario o policial y **7** nombres se encuentran duplicados.

No obstante, esta Comisión seguirá investigando, analizando y esclareciendo los hechos de acuerdo con su mandato legal.





**Comisión de la Verdad, Justicia y Paz  
República de Nicaragua**

Otro hecho que no queremos pasar por alto, debido a su relevancia y a la persona que lo origina, son las recientes palabras del Papa Francisco, publicadas el pasado domingo en el *Vaticans News*. El que literalmente dice: ***“Desde el 27 de febrero, Nicaragua mantiene importantes conversaciones para resolver la crisis sociopolítica en la que se encuentra el país. Acompaño la iniciativa con mi oración y animo a las partes a encontrar una solución pacífica lo antes posible para el bien de todos”.***

El Santo Padre pareciera respaldar plenamente las actuaciones correctas de su Nuncio Apostólico, Monseñor Stanislaw Waldemar Sommertag, y aún no escuchamos a la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN) como tal.

Para suerte de todos nosotros, los nicaragüenses, la cordura y la sensatez está regresando a nuestras mentes y corazones, lo que también esperamos que ocurra con un grupo que se ha propuesto, sabotear los esfuerzos de paz y reconciliación y se han encargado de programar **“protestas”** invocando derechos sin querer cumplir obligaciones. Ojalá que desistan pronto de sus actos irresponsables que han puesto en riesgo los derechos y la vida de muchos.

Finalmente, nuestro acostumbrado llamado a no desfallecer en la solución pacífica a través del diálogo serio, comprometido y transparente.

Managua, a los 26 días del mes de marzo de 2019.



**Divulgación y Prensa  
Comisión de la Verdad, Justicia y Paz**